

Guatemala 30 de noviembre de 2018.

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

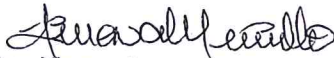
De la manera más atenta, me dirijo a usted respetuosamente con el propósito de presentarle mi INFORME DE ACTIVIDADES, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales No. 3121-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 721-2018, correspondiente al mes de Noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A No. 00007.

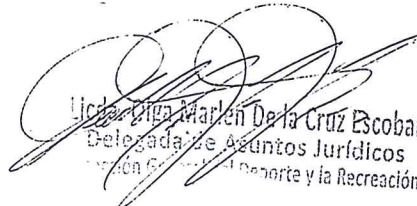
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesoré en la elaboración de Opiniones Jurídicas emitidas por la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Ministerio de Cultura y Deportes en relación a diversos casos judiciales.
2. Asesoré en la elaboración de Dictámenes Jurídicos emitidos por la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en cuanto a prorrogar plazos de eventos de cotización y licitación públicas.
3. Asesoré en elaboración de resoluciones Viceministeriales del Viceministerio del Deporte y la Recreación, así como en sus respectivas modificaciones y adendums.
4. Elaboré Carta Poder con firma legalizada del Director General del Deporte y la Recreación para autorizar la gestión de cambio de uso de placa por cambio de bien por bien ante la Policía Nacional Civil. Asimismo, tuve a mi cargo la legalización de documentos varios.
5. Asesoré en la recopilación de documentos que servirán de prueba para acciones económicas coactivas que entablará el Ministerio de Cultura y Deportes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se prestó asesoría en relación a las actas administrativas y certificaciones contables requeridas para conformar las pruebas de casos judiciales a entablar por parte del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Se prestó asesoría jurídica en la elaboración de dictámenes de la Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación, autorizando prórroga de plazos, verificando que se cumpliera con las disposiciones legales correspondientes.
3. Asesoría jurídica prestada a efecto que las resoluciones Viceministeriales del Viceministerio del Deporte y la Recreación, cumplan a cabalidad con las regulaciones legales aplicables.
4. Facilitar la legalización de todos aquellos documentos que le fueran requeridos a la Delegación de Asuntos Jurídicos.
5. Facilitar la recopilación de las pruebas que se acompañaran a acciones legales económicas coactivas que se presentará por parte del Ministerio de Cultura y Deportes.


Ana Ximena Murillo Azurdía


Licda. Digna Marlen De la Cruz Escobar
Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación